				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO				Revisó: Grischpun/	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: PT RC 29322	Fecha Orig. 31/05/2017	Rev. Doc.	Fecha Rev. 31/05/2018	Página 1 de 6	TOPERACIONES

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LÍNEA MITRE

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO				Revisó: Grischpun/	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N° : PT RC 29322	Fecha Orig. 31/05/2017	Rev. Doc.	Fecha Rev. 31/05/2018	Página 2 de 6	OPERACIONES

Contenido

Objeto	3
Alcance	3
Cotización	3
Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas	3
Provisiones a cargo del proveedor	4
Plazo de entrega	4
Normas y especificaciones a considerar	4
.1. Características de los bienes	5
Garantía	5
Lugar de entrega de los bienes	6
Recepción de los bienes	6
0.1. Rotulado y embalaje	6
	Alcance Cotización Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas Provisiones a cargo del proveedor Plazo de entrega Normas y especificaciones a considerar 1. Características de los bienes Garantía Lugar de entrega de los bienes Recepción de los bienes

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO				Revisó: Grischpun/	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: PT RC 29322	Fecha Orig. 31/05/2017	Rev. Doc.	Fecha Rev. 31/05/2018	Página 3 de 6	OPERACIONES

1. Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas para la adquisición de **Horno de secado**.

2. Alcance

La contratación consiste en la provisión de un Activo descriptas en el presente pliego de especificaciones técnicas, el cual incluye la información, referencias, forma de entrega, la garantía consecuente y cualquier otra tarea y/o trámite inherente a la adecuada provisión requerida.

3. Cotización

Las piezas a proveer deberán ser nuevas y de primera calidad. Además se deberá indicar para cada caso las características técnicas de las mismas, las cuales deberán ser en todo coincidentes con las establecidas en el presente pliego.

No aceptarán "Propuestas Alternativas", las cuales serán evaluadas técnica y económicamente en virtud de las especificaciones *Base* establecidas en el presente documento. Según lo establecido en el artículo 118 Reglamento de Compras y Contrataciones de la Operadora Ferroviaria Sociedad Del Estado (SOF S.E.). Se entiende por oferta alternativa a aquella que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación previstas en el pliego de condiciones particulares, o documentación que forma parte del llamado, convocatoria o invitación, ofrece distintas soluciones técnicas que hace que pueda haber distintos precios para el mismo producto, obra o servicio.

4. Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas

La oferta técnica contará indefectiblemente para su análisis con los siguientes elementos:

- El proveedor deberá acreditar con documentación técnica que se cumplen con las características exigidas en esta especificación.
- Propuesta de entrega.

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO				Revisó: Grischpun/	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: PT RC 29322	Fecha Orig. 31/05/2017	Rev. Doc.	Fecha Rev. 31/05/2018	Página 4 de 6	OPERACIONES

Así mismo, deberá entregarse cualquier otra documentación complementaria que el oferente estime corresponder a los fines de detallar el aspecto técnico de su propuesta.

5. Provisiones a cargo del proveedor

Queda a cargo del proveedor la entrega de los bienes, objeto de la presente contratación en virtud de la observancia del alcance establecido en el artículo 2 del presente pliego. Dichas previsiones no constituirán ningún tipo de costo adicional para SOF S.E.

6. Plazo de entrega

La entrega de los bienes deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 60 días hábiles, computables a partir de la confirmación de la orden de compra.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOF S.E. Cabe destacar, que No se aceptan entregas parciales.

7. Normas y especificaciones a considerar

El proveedor deberá observar absolutamente todos los reglamentos y normas inherentes a la fabricación de este tipo de bienes. Será responsable de que los mismos cumplan con todos los requisitos técnicos y de seguridad volcados en las Normas Nacionales e Internacionales, de tal manera de asegurar un uso eficiente.

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO				Revisó: Grischpun/	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N° : PT RC 29322	Fecha Orig. 31/05/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 31/05/2018	Página 5 de 6	OPERACIONES

7.1. <u>Características de los bienes</u>

	Ítem	Código	Descripción		Cantidad
ſ	1	ACT400-000041N	HORNO PARA USO TALLER	C/U	1

8. Garantía

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El período de garantía será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material.

^{*}Ver plano adjunto

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO				Revisó: Grischpun/	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N° : PT RC 29322	Fecha Orig. 31/05/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 31/05/2018	Página 6 de 6	OPERACIONES

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del material.

9. Lugar de entrega de los bienes

La entrega deberá realizarse en Simón de Iriondo 1608, Victoria, Provincia de Buenos Aires (Taller Victoria).

10. Recepción de los bienes

Los bienes se recibirán en la dirección especificada anteriormente y se constatará el buen estado general de los mismos.

10.1. Rotulado y embalaje

En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (ACT).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)